

**OFICINAS**  
 Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle 2ª Norte, número 133.  
 Apartado de correo nº 69.  
 Agentes para anuncios en el extranjero  
 París. A. Lorette, Rue Caumartin, 61  
 New York. George B. Fiske, 21 Park Row  
 Chicago. J. Walter Tompson, N. Y. Life Bldg.  
 New Orleans. M. B. Trezevant.  
 312-13-14 Cotton Exchange

# EL DIA

**TARIFA**  
 Suscripción mensual, un colón  
 trimestral dos colones setenta  
 cinco céntimos; semestral, cinco  
 colones; anual, diez colones. Nú-  
 mero suelto, cinco céntimos  
 atrasado, diez céntimos.  
 Avisos y comunicados, precio  
 convencional.

AÑO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, DOMINGO 21 DE MAYO DE 1905

NUM. 1313

## Tobías Zúñiga Castro CANDIDATO DEL PARTIDO DEL PUEBLO

### CERVECERIA



Cerveza negra marca Estrella  
 Best Stout Porter

### SOLARES

para edificar, bien situados y á precios módicos  
 tiene encargo de vender

436, Avenida Central, O.

MANUEL CORONADO  
 7.5 .92

### Almacén de música Papelería y Artículos de Escritorio

Métodos para piano, de canto, para tenor ó soprano para  
 barítono ó bajo, id para guitarra varios autores, id para violín  
 por Alard id de solfeo por Eslava Cj 2-50. Sonatas y Sonati-  
 nas. Estudios para piano varios autores id per concene á 2 y  
 4 manos id por Clemente á 2 y 4 manos. Teoría de la Música  
 por Danbauser.

Todos estos textos son usados en la escuela de música  
 "Santa Cecilia".

Especialidad en violines y toda clase de útiles para los  
 mismms, una flauta harmónica muy barata, flautas de llaves va-  
 rios precios, atriles de pie y de mesa, varios precios, platillos  
 para banda.

Papelería: gran surtido.

Artículos de escritorio: id, id.

Librería: Cultivo del algodón. La selva y el prado. Lógi-  
 ca, por Stuart Mill. Astronomía de las damas, por Flanmarión.  
 Tablas de logaritmos, por A. Gréve. Giria metodológica, por  
 Rebsámen. Gimnasio sueca, por Kumlien y André.

Librería de J. J. A. MONTERO  
 CASA DEL IMPERIAL HOTEL CALLE CENTRAL

### Café

beneficiado, y especialmente tercerillas, compra

JOAQUIN LLINÁS

### EL DIA

DIRECTOR: ACUSTIN LUJAN  
 ADMOR: Constantino Gálvez

#### COLABORADORES:

Luis M. Castro.—Gregorio Martín.—Zenón  
 Castro.—Agustín Luján.—Francisco Huete.—  
 Abraham Madrigal J.—Carlos Orozco Castro.  
 Francisco Alpizar.—Juan Manuel Rodríguez.  
 Francisco de P. Amador.—A. Boza Mc. Kellar.  
 Segismundo Jaramillo.—Jorge Padilla.

#### El Diccionario Geográfico de Costa Rica

#### Observaciones

##### XIV

La parte informativa empieza en la  
 página 45 y concluye en la página 67 con  
 el artículo "administración", del cual to-  
 mo el siguiente pasaje:

"La República está dividida en cinco  
 provincias y dos comarcas. Estas enti-  
 dades son gobernadas por Delegados del  
 Poder Ejecutivo, con el título de Gober-  
 nadores. Cuentan además con un Com-  
 mandante de armas, un Agente Principal  
 de Policía, dos Comandantes idem, uno ó  
 dos Alcaldes y un Juez de primera In-  
 stancia para los asuntos civiles y otro para  
 los criminales, á más de la correspondien-  
 te Municipalidad. Las provincias se di-  
 viden en cantones (sic). Cada cantón  
 está gobernado en lo administrativo por  
 un Jefe Político, Agente del Gobernador  
 y nombrado por el Poder Ejecutivo, un  
 Agente de Policía y un Alcalde para los  
 asuntos de orden y seguridad y asuntos  
 civiles y criminales de menor cuantía.

Los cantones se dividen (¿no sería  
 correcto se subdividen?) en distritos com-  
 puestos de uno ó más barrios rurales, y  
 gobernados (sic) por Jueces de Paz, que  
 tienen á sus órdenes uno ó dos comisarios".

¡Quién penetra en campo desconocido,  
 fácilmente se extravía!

Si el Señor Noriega no buscó, como se  
 ha visto, buena fuente para tratar de aran-  
 celes ¿qué diremos ahora?

Para que todos los lectores—legos,  
 doctos y nescientes—puedan apreciar los  
 diversos conceptos del Señor Noriega,  
 tomemos de la ley y el Diccionario Aca-  
 démico, la parte conducente:

"DELEGADO. Dícese de la persona en  
 quien se delega una facultad ó jurisdicción.

DELEGAR. Dar una persona á otra la  
 jurisdicción que tiene por su dignidad ú  
 oficio, para que haga sus veces".

El adjetivo delegado figura en el Dic-  
 cionario de Legislación; el verbo delega-  
 no. En el foro y en la cátedra tiene la  
 misma significación.

El artículo 69 de la Ley Orgánica de  
 Tribunales dice: que habrá en cada ciu-  
 dad, á juicio de la Corte Plena, de uno á  
 tres Alcaldes y sus respectivos suplentes,  
 según la población; el 70, que "compete á  
 los Alcaldes conocer en 1ª instancia de  
 las causas (sic) civiles cuya cuantía no  
 exceda de doscientos cincuenta colones";

y el 71: "Conocerán también los Alcal-  
 des en las causas criminales por simples  
 delitos, no sujetos á la pena de presidio y  
 por cuasi delitos".

¿Cuál es el principio, cuál la ley en que  
 se apoya Noriega para afirmar que los  
 asuntos de orden y seguridad son de la  
 incumbencia de los Alcaldes?

En Colombia lo son: en España, aquí  
 y en otras partes son jueces inferiores;  
 pero esto tampoco nos autoriza para in-  
 vestirlos de competencia en los asuntos  
 criminales de menor cuantía, por que  
 cuantía es sinónimo de cantidad, y ambos  
 términos se refieren exclusivamente á lo  
 civil. No hay delitos de menor cuantía.

Creo por lo tanto, que ni los Goberna-  
 dores son delegados del Poder Ejecutivo,  
 ni los Alcaldes delegados de los Jueces ó  
 funcionarios que forman ó ayudan á for-  
 mar procesos referentes á delitos de me-  
 nor cuantía. Tratándose de jurisdicción,  
 en los delitos se considera la calidad y no  
 la cantidad.

El lector perspicaz habrá advertido que  
 he dejado mucho en el tintero.

M. W. ANGULO

(Continuará)

### El 21 de Mayo de 1879

El mar estaba tranquilo y el cielo  
 muy azul. En el horizonte sólo se dis-  
 tinguan las brumas de la mañana. La  
 Esmeralda y la Covadonga mantenían  
 el bloqueo de Iquique, envidiando la  
 suerte de los compañeros que iban al  
 encuentro de la escuadra peruana en  
 busca de la gloria. Los barcos bloquea-  
 doras quedaban en el puerto, más por  
 viejos ó inservibles que por guardar el  
 bloqueo.

Nada hacía presumir una sorpresa;  
 pero de pronto viéronse á lo lejos dos  
 columnas de humo que iban agrandándo-  
 se cada vez más: eran los blindados  
 Huáscar é Independencia, los más po-  
 derosos de la armada peruana.

Los buques chilenos, mandados por  
 dos oficiales jóvenes, la Esmeralda por  
 Arturo Prat y la Covadonga por Carlos  
 Condell, estaban amenazados de muer-  
 te. Era preciso rendirse ó acabar lu-  
 chando. Prat mandaba en jefe y viendo  
 la muerte acercarse, preguntó á Condell:  
 "Ha almorzado la gente?" y como le  
 contestara que sí, agregó: "Siga mis  
 aguas". Después Prat, dirigiéndose á to-  
 dos, dijo: "Muchachos: esta bandera no  
 ha sido arriada jamás y espero que no sea  
 ésta la ocasión de arriarla. Cada uno  
 de vosotros sabrá cumplir con su deber."  
 Estas sencillas palabras llenas del más  
 alto patriotismo, fueron contestadas por  
 la tripulación con un valeroso ¡VIVA  
 CHILE!

La Esmeralda, aunque tenía rotos sus  
 calderos, esquivaba el fuego del Huá-  
 scar y de las baterías de tierra y con sus  
 débiles cañones apenas podía tocar el  
 coloso que la amenazaba. Era una lucha

mortal: juntos volaban los pedazos de la  
 goleta y los cuerpos destrozados por las  
 granadas. Ayes de los heridos y truenos  
 de los cañones se mezclaban con los vi-  
 vas á Chile. El humo no dejaba ver y  
 la sangre que corría dificultaba el paso.  
 Iban dos horas de desigual combate y  
 el Huáscar no lograba callar el fuego de  
 la Esmeralda.

Entonces el Almirante Grau, con la fu-  
 ria del león que se lanza sobre su presa,  
 dirigió su barco contra la Esmeralda pa-  
 ra partirla con el espolón. Prat no puede  
 evadir el choque, pero en aquella furiosa  
 embestida ve correr la victoria hacia él y  
 al grito de "al abordage muchachos" sal-  
 ta á la cubierta enemiga con revólver y  
 espada en mano seguido por el valiente  
 sargento Aldea; pero ambos murieron.

Mas, qué importa? Qué importa que  
 Cristo muera en la cruz si los pueblos  
 quedan redimidos?

Prat en la cubierta del Huáscar dió  
 brillo inmortal á la estrella del pabellón  
 Chileno.

Grau se retira para tomar impulso y da  
 un segundo espolonazo, pero un "Viva  
 Chile" del Teniente Serrano y doce ma-  
 rineros extremece los blindajes del gigan-  
 te embravecido, que sirve de tumba á  
 aquellos compañeros del heroico capitán.

Un tercer espolonazo destroza la cor-  
 beta que se hunde con su bandera al tope  
 saludada por el último cañonazo que dis-  
 para un niño guardia-marina, pues Er-  
 nesto Requelem cuenta apenas 18 años.  
 Y ese último cartucho del último cañón  
 lo disparó Requelem.

"Más que para hacer bajas  
 y al enemigo dañar,

para que se hunda su buque  
 con una salva triunfal!!!"

La Covadonga, perseguida entre tanto  
 por la Independencia, huía hacia el Sur  
 disparando sin cesar "sus únicos dos ca-  
 ñones". Su habilidad y conocimiento de  
 la costa le permitían á Condell navegar  
 en poco fondo y la Independencia, obe-  
 cada por el furor contra la presa que se  
 escapaba, encalló; pero el Huáscar la libró  
 de ser capturada.

El hundimiento de la Esmeralda lo ce-  
 lebran los chilenos como la más grande  
 de sus victorias y por eso el 21 de mayo  
 es feriado en honor del 21 de mayo de  
 1879, el día más memorable en la Histo-  
 ria de Chile.

LUCAS R. CHACÓN

### TRESCIENTOS COLONES

Trescientos colones mensuales todos  
 pueden ganarlos vendiendo hermosísima  
 novedad artística.

Escribid enseguida.

PENNELLYPES C.

Milán (Italia)

### POTRANCA PERDIDA

De mis potreros se me desapareció una  
 potranca de regular tamaño, retinta serrera  
 y marcada al lado de montar.

Daré una gratificación aquí al que me dé  
 noticia de su paradero.

Santa María, mayo 12 de 1905.

ARTURO SOLANO H.

La primera y más antigua del país. La que produce más y mejores muebles.  
 La que vende más y más barato. Acudid y os convenceréis.—Fundada en 1890.  
 MUEBLES LISTOS A LA VENTA.—COLCHONERIA.—SE ARREGLA TODA CLASE DE MUEBLES  
**JORGE MORALES BEJARANO**



## INCONSECUENCIAS DEL CLETISMO

Por la revelación que en este diario ayer hizo nuestro colaborador Fernando, ya sabemos, como cosa perfectamente cierta, que el revistero de La Prensa Libre es un empleado de los Archivos Nacionales. Antier apuntamos la inconsecuencia flagrante de ese diario cletista, al censurar acrememente a una municipalidad fernandista, por la destitución de un empleado de esa corporación, siendo así que desde el principio de la campaña se han venido haciendo delaciones de las arbitrariedades cometidas por los municipios cletistas, á cuya defensa ha salido siempre La Prensa Libre, con paparruchas que mueven á risa.

Antes de continuar, apuntaremos otra flagrante inconsecuencia de ese órgano.

En el mismo número de ayer se acusa á un señor Chaves de Alajuela, de hacer propaganda sotista siendo empleado de una alcaldía, y echan en olvido los señores del órgano, que su partido lo integran casi exclusivamente los empleados públicos, y que son muchos los que hacen política á despecho de las terminantes disposiciones del Poder Ejecutivo. Pruebas?

Son abundantes, pues en todos los diarios se han venido delatando empleados cletistas que en las plazas públicas de los pueblos han hecho su propaganda estéril. Y la mayor prueba de ello, es que el revistero aludido, que hace *propaganda política, exclusivista*, desde las columnas del órgano cletista, es empleado de los Archivos Nacionales. La inconsecuencia, pues, es manifiesta y no puede ser ni más patente, ni más irritante.

Flaquezas de la pobre humanidad!

Respecto á los abusos cometidos por los Municipios cletistas, han sido muchas las delaciones, algunas de ellas hechas por las mismas víctimas.

De Limón se han delatado en este mismo diario y en otros de la capital, hechos cometidos por los empleados municipales, al amparo de su posición, con cita de nombres y apellidos. Y para darles crédito, el órgano cletista, saliendo siempre á la defensa de sus compinches, ha pedido que se prueben los hechos con escritura pública, acaso, levantada ante cartulario y demás formalidades legales.

De Cartago han sido muchos los abusos delatados por todo lo más honorable de aquella noble y leal ciudad, y el órgano ha salido á la defensa de sus secuaces, exigiendo también pruebas documentales, de lo que está en la conciencia de todos.

Y aquí, en San José, han sido muchos los abusos cometidos. En este mismo diario se publicaron quejas de unos señores que vendían piedra al Municipio y que les clausuraron el negocio por haberse negado á firmar por el cletismo. Y en este mismo diario se publicó la protesta de uno de tantos empleados municipales que fueron destituidos por pertenecer á otros bandos políticos.

Hay hechos, señor revistero, que no necesitan pruebas judiciales y que sería ridículo exigirlos.

Estúpida sería una autoridad que saliera con su rollo de hojas sueltas debajo el brazo y se pusiera á perorar en favor de su candidato. Sus trabajos los realizan en otra forma, siempre bajo el prestigio de su autoridad y al amparo de las facultades de que están revestidos. Pero estos hechos casi nunca se esconden á la penetración de la conciencia pública, que por

una serie de detalles, y por la presión que siente, va formándose su convicción arraigada.

Y si tal pasa con la política de tapada, ¿cómo pueden negarse los hechos cometidos á la luz del día, sin sombras ni ambages, como muchos de los que han cometido los cletistas?

Luego no hay falsedad ninguna, como el consabido empleado lo asegura, en las aseveraciones que hemos hecho anteriormente.

Por lo demás, puede estar seguro el revistero del órgano que al apuntarle la inconsecuencia que cometía, al censurar á la Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia, no hemos pretendido buscar el amparo fernandista, sino poner, del lado de la justicia, que es el ideal más alto que guía todas nuestras inspiraciones.

## RUMORES

Hay políticos de políticos. En esta campaña (maraña mejor dicho) los que más abundan son los de corrillo. Esos no hacen otra cosa que ejercitar la lengua, cabalgar en el cómodo caballo del se dice, para dar salida á las bolas más monumentales. Y rien, cuentan y comentan los mismos rumores que ellos echaron á rodar.

Será esto cinismo? No! Qué val! Imposible! Esa es una arma que ellos emplean como otra cualquiera. Hasta la hora, el tema más socorrido, su tema favorito, ha sido el de las fusiones, rico filón que ya se les está agotando y que ellos han explotado con mucha habilidad.

Político conocemos no-otros que desde que se inició la presente campaña electoral, no ha hecho otra cosa que fabricar rumores. Oído, pues, que allá van algunos; Zúñiga y Soto celebraron una conferencia ayer y acordaron comerse vivo al cletismo; el cletismo, en voz baja se lo cuento, tiene el apoyo del Ministro tal; el zuñiguismo, el sotismo y el fernandismo son ya una misma cosa; el cletismo y la unión democrata reanudaron antenoche sus relaciones; en un restaurant—le juro que es verdad—almorzaban dos cletistas y decían más ó menos lo siguiente: es necesario evitar á todo trance que las fracciones republicano-democráticas se junten, porque si eso llega á suceder, estamos perdidos.

Bolas, nada más que bolas es toda esta maroma. Lo único que hay de cierto, según se desprende de las mismas bolas, es que el pueblo de Costa Rica cuenta con un enemigo común. ¿Cuál será ese enemigo? El domingo próximo se los diremos, y si no que lo diga el órgano en su sancocho del martes.

## ¿Quién sera Presidente?

Ya hemos dicho que en la vecina República de Costa Rica hay la mar de candidatos á la Presidencia; pero si hemos de atender á los más caracterizados órganos de la Prensa, quien tiene más probabilidades de ser favorecido con el voto popular es don Tobías Zúñiga, ex Ministro de la Guerra, "por ser un hombre de conducta honrada y patriótica, de la que ha dado muestras—dice un colega—"en las diferentes épocas en que ha figurado como miembro del Gabinete, pudiendo decirse que en esos puestos importantísimos, figuró como factor de paz y de progreso."

La mayoría de la capital, San José, cerebro de la República, y toda la rica y progresista comarca de Puntarenas, se han declarado partidarias de aquel distinguido ciudadano.

Entre tanto, ¿es digna de aplauso la actitud correcta del Gobierno, por su abstención absoluta en el movimiento popular, no es menos digna de aplauso la actitud de casi todos los periódicos, pues como leemos en uno de éstos, "pasó ya la época de resolver el problema eleccionario á sablazos; pasó ya la época de la ignorancia y de los odios personales por políticas que tanto mortifica; pasó ya la época en que de la política sabia se descedía al insulto y á la diatriba, convirtiéndose á los pueblos en verdadero campo de Marte, pasó ya la época en que bajando las gradas del trono augusto de la decencia y la moral, se llegaba hasta el extremo bajo y despreciable de atacar la vida privada de los hombres, de maltratar un hogar."

Deseamos al pueblo costarricense feliz acierto, que mantenga firme su reputación de que es absolutamente libre, y muy distinguido en Centro América, por su contradicción al trabajo y su cariño á la paz.

(De La Estrella de Panamá)

## NOTAS POLITICAS DE TRES RIOS

En "El Derecho" n.º 1046, el Corresponsal de esa hoja en esta localidad, dice que el zuñiguismo calumnia y que no crece. Ni una ni otra cosa, señor corresponsal. El zuñiguismo no apela á armas bajas, es noble y esforzado en todas sus propagandas. El zuñiguismo se abre campo y progresa á pasos de gigante porque el zuñiguismo, señor corresponsal, es la expresión de la verdad. Cuando se publiquen las firmas de adhesión de los hijos de este cantón á favor del Partido del Pueblo, entonces, los de "El Derecho", se convencerán, como se convencerá el país entero, de la certeza de nuestra correspondencia anterior.

Con respecto á don Juanito Motealegre—el de la misa de difuntos—á quien el corresponsal da cepillo, podemos hacer varias preguntas: ¿En contra de quien circuló en esta villa, hace algunos días, una hoja suelta? ¿De qué bardo eran los autores? Quienes repartieron dicha hoja? ¿Con quienes simpatizan más los cletistas de este cantón, con los zuñiguistas ó con los fernandistas?

UN JAPONES ZUÑIGUISTA

## Actualidad política

### Avances del Partido del Pueblo

Santo Domingo de San Mateo, 19 de Mayo de 1905.

Señor Secretario de la Directiva Central del Partido del Pueblo,

San José.

Señor de mi respeto:

Me permito incluirle la copia del acta de instalación de la Directiva del distrito de Desmonte.

"En el distrito de Desmonte de San Mateo, á las cinco de la tarde del día 18 de mayo de 1905, reunidos los infrascriptos, miembros del partido que proclama como candidato á la Presidencia de la República al ciudadano don Tobías Zúñiga Castro, en el próximo período de 1906 á 1910, procedimos á elegir la Directiva, resultando organizada en la siguiente forma:

Presidente Honorario, José Araya Zamora  
Presidente Efectivo, Luis A. Vargas  
Vice presidente, Cecilio Vargas

Secretario, Jerónimo Araya  
Prosecretario, Nicolás Chavarría  
Tesorero, Rosendo Badilla  
Vocales:

Juan Córdoba  
Nicomedes Benaviles  
Domingo Séas  
Ricardo Ramírez  
Toribio Díaz  
León Salazar  
Rafael Rojas  
Casimiro Barquero  
Ramón Cervantes,  
Santana Muñoz H.  
Antonio Alburola  
Santiago "  
José Salazar  
José Maroto  
Francisco Araya (Mayor)  
José Carbonero  
" Diez Dobles  
" Cascaete  
Narciso Cervantes  
Eliás Campos  
Julían Araya  
Nicolás "  
Jesús Zúñiga  
Pedro Zamora  
Eduardo Arias  
Egidio Córdoba  
Jesús Sosa  
Nicolás Villalobos  
Antonio Séas  
Rafael Ballestero  
Moisés Alvarez  
Ramón Rojas  
Antonio Zamora  
Soy del señor Secretario,  
atto. y ss.,  
M. E. VARGAS.

## Guerra ruso-japonesa

Petersburgo, 19.—Un oficial extranjero ha recibido un telegrama de Rojetsvensky; le dice que está inocente de las infracciones de la neutralidad que se le imputan. El telegrama se considera como indicación de que Rojetsvensky se dirige al Norte.

Petersburgo, 19.—Se anuncia que varios torpederos de la flota de Rojetsvensky regresan á la bahía de Kamaranh, averiados.

París, 19.—El corresponsal del "Eco de París", en Petersburgo, dice que según último rumor Rojetsvensky padece de parálisis.

Petersburgo, 19.—Rusia llama la atención de las potencias á la invitación extendida por el Japon al Emperador de Corea de visitar al Mikado. Insinúa Rusia que la invitación es una orden emboscada la cual el soberano de Corea le debe repugnar aceptar. Opina la cancillería rusa que una vez que salga de su país, jamás regresará, porque el Japon trata de romper el último lazo que une al Emperador de Corea á su pueblo.

Saigón, 19.—El corresponsal de un periódico de Hanoi, quien fue apresado abordo de un junco y que permaneció algún tiempo abordo del insignia de Nebogtoff, dice que los oficiales rusos pronto esperan un combate.

Hon Kong, 19.—Un corresponsal de la prensa marchó, á la bahía de Kwangchan, donde observó 150 juncos cargados de provisiones para los rusos, que están fondeados 26 millas al Suroeste del cabo Juan. Los juncos mostraron luces, que se apagaron al aproximarse el vapor á Kwangchan.

Singapore, 19.—La mañana del 16 los rusos hallábanse en 13.30 latitud Norte y 111.30 longitud Este, ó sea como 120 millas al N. E. del Cabo Varella. El día 15 el vapor alemán "Segovia" avistó 49 navíos rusos á 40 millas distantes del Cabo Varella; gobernaban con rumbo al N.

Saigón, 19.—La unión de Ro-

jetsvensky y Nebogtoff efectuóse fuera de las aguas territoriales el día 8. Las escuadras unidas emprendieron viaje el 14, gobernando con rumbo al Este.

## NOTICIAS DIVERSAS

Escándalo á bordo de un navío de guerra británico

London, 19.—El reciente caso del maltratamiento de un alférez por sus camaradas, abordo del crucero británico "Kent", ha tenido funestos resultados para el servicio, por haber permitido semejante escándalo abordo de su nave. Los demás culpables también han sido castigados. El acontecimiento tuvo lugar en la Santa Bárbara, donde los alféreces intentaron desnudar y azotar á un camarada popular. Este sacó su revólver é hirió á uno de sus agresores en la boca. Interpelado relativo al incidente, el Secretario del Almirantazgo anunció en la Cámara de los Comunes el castigo que se había dado á los culpables y agregó que el Almirantazgo está resuelto á poner fin á tales escándalos.

## PROTESTAS

No me conviene seguir siendo fernandista; ese partido desde ahora está demostrando, con su propaganda, no ser apto para gobernar á Costa Rica. Desde luego me adhiero, espontáneamente, al Partido del Pueblo que proclama la candidatura del honrado y distinguido ciudadano don Tobías Zúñiga Castro.

Sabanilla, 14 de mayo de 1905.  
Ignacio Mora

Hago formal protesta de la firma que di por la candidatura del Licenciado don Máximo Fernández, y me alisto gustoso en las filas del Partido del Pueblo que lleva como abanderado al ilustre ciudadano don Tobías Zúñiga Castro.

Cangrejal, Mayo 14 de 1905.  
SERAPIO VARGAS

Protesto de la firma que di en favor del Partido Cletista, por no creerlo bueno para Gobernar á Costa Rica, y me adhiero al del Pueblo que postula al ciudadano don Tobías Zúñiga Castro para ejercer la Primera Magistratura de la República en el próximo período.

Turrúcares, mayo 10 de 1905.  
A ruego de don Pedro Monge, que no sabe firmar,

Félix López

No quiero continuar perteneciendo al partido Fernandista porque he visto la clase de propaganda que hacen sus partidarios, y hago constar públicamente que mi voto se lo daré á don Tobías Zúñiga Castro, que es la persona que representa los verdaderos intereses de Costa Rica.

Sabanillas, 14 de mayo de 1905.  
Juan Arias.

Imposible me sería seguir apareciendo como fernandista, pues ese partido no me gusta, ni creo que convenga al país que su Presidente sea el Licenciado Fernández. Por eso, protesto de la firma que di en su favor, y me adhiero espontáneamente al Partido del Pueblo, que proclama candidato en el período próximo el ciudadano don Tobías Zúñiga Castro.

Sabanillas, 14 de mayo de 1905.  
Rafael Arias.

Protesto de la firma que di por la candidatura de don Máximo Fernández y me adhiero de mi espontánea voluntad al Partido



del Pueblo que proclama la candidatura de don Tobías Zúñiga Castro.

San Juan de Dios de Desamparados 14 de mayo de 1905.

Eliseo Morales A.  
Testigo: Florencio Castro.

En nombre de la verdad ultrajada, protestamos del uso que se ha hecho de nuestro nombre sin el consentimiento nuestro, haciéndonos figurar en la directiva máxima del distrito de San Rafael de este cantón.

Tres Ríos, mayo 12 de 1905.  
Autorizado por Samuel Vargas y Lorenzo Torres,  
Celso Barahona

Protesto de la firma que di por don Máximo Fernández para que fuera el Presidente de la República en el período de 1906 á 1910, por considerar que es más merecedor del voto de los pueblos el ciudadano don Tobías Zúñiga Castro, candidato del Partido del Pueblo.

Cangrejal, 1.º de mayo de 1905.  
Felipe Murcia

El suscrito, ciudadano costarricense, protesta de la firma que dió al partido fernandista y se adhiere al Partido del Pueblo que postula la candidatura del modesto ciudadano don Tobías Zúñiga Castro.

Cangrejal, 14 de mayo de 1905.  
Fermín Valverde

Yo, Julio Valladares, protesto y me pesa haber firmado por el partido de don Máximo Fernández, porque veo que sus doctrinas son contraproducentes al país, y repito que protesto solemnemente.

A ruego de Julio Valladares, que no sabe firmar, lo hago yo,

Venancio Betancour

El cletismo en San Juan

**PROTESTAS**

Protesto del abuso cometido con mi persona al hacerme figurar como miembro de la directiva del partido cletista de este pueblo, y de una vez por todas declaro que no pertenezco á dicho partido y que quedaré neutral hasta el momento de las elecciones en que daré el voto por el candidato que más me convenga.

San Juan, 18 de mayo de 1905.  
Manuel Araya

El infrascrito Juan Rodríguez Chavez, voluntariamente protesta del uso indebido que de su nombre ha hecho el señor Pánfilo Segura idelnyéndolo en la directiva del Partido Cletista y protesta, con mayor razón, por haberle manifestado categóricamente que no pertenecería á ese partido, por cuanto sus simpatías estaban y están por el del Pueblo, que proclama al ciudadano don Tobías Zúñiga Castro.

San Juan, 15 de mayo de 1905.  
Juan Rodríguez S.

Testigos:  
Germán Rodríguez S.  
Ezequiel Soto

**AVISOS ANTERIORES**

**REALIZACION**

de las existencias de papelería. Se venden DOS URNAS nikeladas, finas.  
Razón en la Imprenta de José Canallas, Calle Central, Sur. 36 frente á la Botica del Comercio.

**Se alquila**

Una casa grande y cómoda situada frente á la plaza de Richmond, á cincuenta varas de la línea del tranvía.  
Puede servir, por las comodidades que tiene, hasta para montar una lechería.  
Para pormenores en la calle 17 Norte, casa No. 247, en la pulpería "La Garita" calle del tranvía. -26 Abril -3-v.

**LA UNION CANTABRICA**

A VAZQUEZ Y COMPAÑIA  
Tienda de tejidos y loza. Es la que vende más barato.

**Se vende**

un mobiliario completo de pulpería. En esta oficina informarán

**Carne**

De mañana en adelante destazaré sólo ganado gordo y venderé la carne á los siguientes precios:

Hueso de res.....	Ct.	0-15 la libra
Posta de cuarto .....	"	0-30 "
Hueso de cerdo.....	"	0-25 "
Manteca .....	"	0-50 "

RAMON PERAZA

Las Pavas, 5 de Mayo de 1905.

**CACETILLA**

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando mas se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto q' una docena de trascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino sin engaño, su acción calmante, es Digestivo Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga gravado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en la FARMACIA FRANCESA DE LOS SEÑORES HERRMANN Y ZELEDON, San José de Costa Rica, y en las principales Droguerías de Europa y América.

**Cañería en Corralillo**

El pueblo de Corralillo, provincia de Cartago, que carecía de la cañería, pronto estará dotado de ese servicio.

En la actualidad se está instalando una paja de agua por extensión de unos 4,100 varas.

Los trabajos están bajo la dirección de don Esteban Murillo, importante vecino de la localidad. Para la conclusión de la obra, sin remuneración alguna, se han comprometido á trabajar, un día por semana, 44 personas; de esta manera el pueblo, que es bastante pobre, pronto estará dotado de ese gran adelanto.

Digno de alabo es el empeño de los vecinos para llevar á cabo esa importante obra por medio de la cooperación desinteresada.

**Error**

En el artículo titulado "Observaciones", de nuestro apreciable colaborador don Manuel González Z., que apareció en el número anterior en la cuarta línea, donde donde dice, "hay 16,6 oyo de fosfatos", debe leerse 6,6 oyo de fosfatos.

**TEATRO NACIONAL**

Para esta noche  
«EL ANILLO DE HIERRO»  
A las 8 en punto.

A los agentes  
Suplicamos á los señores Agentes que tengan cuenta atrasada con esta empresa, se sirvan activar los cobros y enviar los fondos cuanto antes les sea posible.

**Cementerio de Santa Ana**

En atención á lo reducido del terreno que ocupa el actual cementerio de la villa de Santa Ana, á la falta de espacio para continuar las inhumaciones y á la necesidad de dar ensanche á la población, la Municipalidad de Escasá ha acordado destinar otro lugar para la formación de un cementerio, que reúna las condiciones de extensión, de comodidad y de higiene necesarias.

**Programa**

de la música que tocará la Banda militar hoy en el Parque Central: Recreo de 5½ p. m. y retreta de 8 á 9 en el parque de M. razón.

- 1º Fantasia Etolies dans la Nuit H. Klieg
- 2º Gran Duo por Pistón y Trombón J. Cristophe
- 3º Grande Fantasia sur Roland á Roncevaux Mermet
- 4º Fantasia La Chanteuse Voilé. V. Massé

NOTA.—Las retretas seguirán dándose los viernes y lunes de cada semana, mientras haya representaciones en el Teatro.

**Dr. M. ZUÑIGA**

Receta ahora en la BOTICA AMERICANA, frente al Carmen.  
Horas de consulta... de 12 m. á 4 p. m. En las demás horas se encontrará en su casa de habitación, 50 varas al Norte de la IMPRENTA NACIONAL.



**PILDORAS E INYECCION "PALMER"**

**CURAN LA CONORREA EN TRES DIAS**

Se devuelve el dinero si no cura  
DEPOSITO EN LA BOTICA LA "VIOLETA"

**OPORTUNIDAD**

Vendo á mitad de precio y en condiciones favorables para el pago, una finca situada en San Juan de Tobosí.

Consta de más de 11 manzanas, de las cuales 4 y media café en muy buen estado, 1 y media de milpiar, 3 y media potrero y 1 y medio cañal.

Casa comercio, con bodega, y casa de habitación en buen estado, situadas en el mejor punto para negocio.

Joaquín Llinás

**No sufra Usted de Dispepsia**



No permita usted que se le siga envenando su sangre, destruyendo su sistema nervioso y su vigor y haciéndolo vivir una vida de martirio. Cúrese con el Verdadero Remedio Homeopático del Dr. Lobb para la Dispepsia, que proporciona salud al estómago y le permite digerir

todos los alimentos á perfección y sin menor molestia. Precio: 75 céntimos.

El Verdadero Remedio Homeopático del Dr. Lobb para el reumatismo, ha curado más casos de Reumatismo, q' todos los otros remedio para el reumatismo juntos. Precio: 75 céntimos.

El Verdadero Remedio Homeopático del Dr. Lobb para los Riñones, jamás falla; alivia desde luego y cura positivamente el mal de los Riñones. He salvado millares de personas del Mal de Bright —Precio 75 céntimos.

El Verdadero Remedio Homeopático del Dr. Lobb para los Resfriados, es el mejor preservativo contra la Pulmonía y cura los Resfriados recientes y crónicos. Precio: 75 céntimos.

El Jabón de Romero del Dr. Lobb, evita la caspa, asedosa el cabello; cura las irritaciones cutáneas, los barros y las escaldaduras de los bebés.—Precio: 75 céntimos.

Pídase el **Manual del DOCTOR LOBB**, que se envía y proporciona, gratis pero vale lo que pesa en oro.

Toda consulta que se me haga por correspondencia, la atiende confidencial y desinteresadamente.

**Doctor H. W. Lobb,**  
Nº 329. N.º 15 th. Street, Philadelphia. (Pa. U. S. A.)

Agentes Generales en Costa Rica, señores Herrmann y Zeledon

Botica Francesa.—San José

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías en la República y en todo el mundo.

**ESTILOS SIEMPRE NUEVOS**

**PRECIOS SIEMPRE BAJOS**

Siendo siempre el primero en introducir los primeros  
Siendo siempre el primero en reducirlos segundos

Hago la moda  
—Y—  
Hago el precio

Doy calidad mas alta que  
el precio

Y, ADEMAS, CON MIS  
HORMAS AMERICANAS  
Des hago los callos que otros  
están haciendo



Mando mi calzado á todas partes del país, LIBRES DE GASTO ara el comprador, á los mismos precios que en el Capital, si las órdenes vienen con su importe.

EMILIO ARTAVIA

Apartado del Correo, 173.—San José, C. R.

**GRAN FABRICA DE PUROS Y CIGARROS**

—DE—

**LEONTE QUESADA**  
KINGSTON, JAMAICA

Conocedores de buen gusto de los mercados centro-americanos nos proponemos ensanchar nuestros negocios con estos países y al efecto desde este día enviaremos nuestros selectos productos, tanto en puros como en CIGARRILLOS en condiciones de competir con cualquier manufactura similar, no Rlo en tamaños sino en calidad y precios.

suuedan nombrados agentes para Costa Rica los señores,  
**ENRIQUE BRENES MORA Y Cº**

**Banco Comercial de Costa Rica**

Autorizado por acuerdo del Supremo Gobierno, publicado en el Diario Oficial de 19 de mayo de 1905.

Convócase á los señores suscriptores, para que integren en la Caja del Banco el cincuenta por ciento del valor de sus acciones, de conformidad con el artículo 1o del Artículo II. de los Estatutos.

EM. CHALLE, THOMAS SCOTT  
Administradores

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

**POUDRE, SAVON**  
**CRÈME SIMON**

Exigase el verdadero nombre  
Rebúcese los productos similares  
J. SIMON  
60, Faub. St-Martin, París (10º)



# TIPOGRAFIA DE El Día

Estando al frente de esta imprenta una persona entendida en el ramo, se ofrece, de hoy en adelante, hacer cualquier clase de trabajos, como Memorandums, Libros talonarios, Invitaciones, Formularios de cuentas, Hojas sueltas, etc., etc.

Todos los trabajos se ejecutan con la mayor limpieza y actividad; y los precios sin competencia.  
San José, mayo de 1905.

## AVISO IMPORTANTE

El que suscribe vende, por motivos de salud, su acreditado establecimiento de "Cantina", con todos sus enseres y dos patentes una para licores extranjeros, y la otra para licores del país. Está situado en un magnífico punto comercial del puerto de Limón.

Para pormenores, en San José, el administrador de este diario y en Limón su propietario, J. CUVILIER.

## SOMBREROS DE PALMA

Acaban de llegar al almacén **Alhambra** de E. Pagés y Ca. Los hay de todas clases y tamaños, para niños y para hombres, y se venden á precios reducidísimos.

## CIRCULACION Y FUNERALES

Me hago cargo de toda clase de circulación como tarjetas de entierro, matrimonios, bautizos etc. Cuento con un magnífico Directorio y 10 años de práctica lo dicen todo.

También me haga cargo de cobrar toda clase de cuentas extrajudicialmente.

Se me encontrará hasta las 10 a. m. en mi casa de habitación 4<sup>a</sup> Avenida Oeste número 266 contigua á LA TIQUETERA.

JOSE MENDEZ CHAVES

## La Relojería Suiza

- DE -  
ALCIDES CHAPATTE

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene á la orden de sus distinguidos favorecedores un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.

Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos á 40 colones.

No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

## La unión de las Fabricas

- DE -  
Hermanos Múrolo é Improta

GRAN ALMACEN DE CASIMIRES Y TALLER DE SASTRERIA

Calle Central, Sur, 31 y 33 — Calle Central, Sur, 31 y 33

Esta casa es la única en su género que importa directamente casimires de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia é Italia. — Tiene un taller de sastrería servido por un hábil cortador. — Hace servicios por correo á satisfacción de sus clientes. — Importamos productos alimenticios italianos como: Aceite, Quesos, Pastas de pur sémola y Conservas variadas

— Apartado de Correo 208 —

## GRAN DEPOSITO DE MADERAS

Situado al costado del Teatro Nacional.  
Garantizamos los precios más bajos de plaza.  
Rohrmoser Hermanos.

## Fonda Central

- DE -  
LUIS PERAZA  
PUNTARENAS

Contigua á la barbería de don Martín Calderón.  
Los pasajeros encontrarán en este establecimiento, pronto y esmerado servicio, garantizando el mejor aseo y los precios más equitativos.

## "JARDINERIA" EL PORVENIR,

Situada en la boca de la Sabana, frente al cambio-vías

Me comprometo á hacer toda clase de trabajos en el ramo: coronas, canastas; lirras, anclas, etc., etc. á precios el 20 por ciento más bajos que en cualquiera otra parte y además reconozco el pasaje en el Tranvía.

QUINTO BRAGUEROLI.

## Eduardo Maroto Oficina de Agencias y Comisiones

DEPOSITO DE MUEBLES y mercaderías en general.

SE ACEPTA toda clase de consignaciones y encargos.

LOCAL: 75 varas al Oeste de la tienda de Alfaro, hoy A. Leiva y C<sup>o</sup>. Parque Central.

CAMISERIA.—Se reciben encargos para camisas de hombre y de niño á la medida. Hay muestras de géneros especiales.

COLCHONERIA.—Existencia de colchones, almohadas, traverceros, y se reciben órdenes que se despachan al día.

AGENCIA de varias fábricas de muebles del país. Se hacen contratos para trabajos en el ramo de ebanistería.

EN VENTA DE LANCE: cajas de hierro, prensas de copiar, máquinas de coser, gran variedad de cuadros de sala, de comedor, etc., camas de todo tamaño y clase; mesas, armarios, escritorios, objetos de arte, artículos de electricidad, muebles de sala, gran surtido de copas y vasos de loza de mesa y cocina.

CAMPO ABIERTO PARA el que desee convertir cosas que le estorban, en colones efectivos; y para el que quiera comprar lo que necesita por la mitad de su precio.

TODOS LOS PRECIOS SON EXCEPCIONALES.—Con frecuencia hay existencia de varios productos del país que no obedecen á precio de mercado, sino de oportunidad.

## Juan I. Toledo Lopez

Medico y Cirujano de las Facultades de Práxis y Guatemala

Especialista en enfermedades propias de las señoras.—Consultas de 7 y 30 a.m. á 9 a.m., de 12 m. á 4 p.m. y de 7 p.m. á 9 p.m.  
Despacho: Casa del Dr. don Gerardo Echeverría, calle 21 Sur.

## La Constancia

Gran rebaja de precios en todos los artículos que se elaboran en esta acreditada Fábrica, ó sea el 25% menos de los precios antiguos.

Calle 6<sup>a</sup> Sur frente al Salón Boliche.

## Taller de talabarteria

- DE -

## Savador C. Jiron

Especialidad en monturas inglesas, francesas, americanas y del país.

ALBARDAS DE CAMPO y todo lo concerniente al ramo.  
Se fabrican COLCHONES de todas clases.

Los trabajos se garantizan.—Materiales franceses.

Calle 3<sup>a</sup> Norte. — N<sup>o</sup> 210

## NEGOCIO REDONDO

Vendo dos molinos completos para elaborar harina, uno con tres piedras francesas de primera clase y otro con tres pares de cilindros dobles y uno simple.  
Mas informe en mi Oficina.

LUIS CRUZ MEZA

## LA EDUCACION

ALMACEN INTERNACIONAL DE UTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas, para lápices, tiza, pizarras, pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del Mercado; juguetes de libros para los estudiantes de Teneduría de Libros copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

En mi almacén de música, único en esta Capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para balles, para canto, para piano á 2 y 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se pueda desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina y laúd; cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta, encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

San José, Abril de 1905.

M. V. Blanco.

## Linea Hamburguesa Americana Servicio Atlas

Los vapores de esta conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

"Siberia", "Alleghany", "Sarnia", "Altai"

y zarpará de Limón cada lunes.

Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA," "SARNIA" y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito en su oficina, frente al Imperial Hotel. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril los pasajeros para DARLER SUS BILLETES.

JOHN M. KEITH.

## Carpinteria francesa

155 varas calle abajo de la caballeriza de don Adolfo Saenz de Martin Teillagorri y Bernardo Sarratea  
Tenemos el gusto de anunciar al público que habiendo ensanchado nuestros talleres de Carpintería y Ebanistería estamos en condiciones de hacernos cargo de cualquier trabajo en estos dos ramos.

También hacemos muebles de todas clases conforme á catalogos y gusto de cliente.

Muebles estilo frances y americano

## AVISO

El que suscribe compra cueros secos de res, en buen estado, al precio de Ct. 27 el quintal, puestos en Cartago.

Dirección: Hotel Francés de don Marcial Gene ó en le establecimiento de don Jaime Esquivel.

San José, Diciembre 15 de 1904.

ALBERTO ESQUIVEL.

## LA FABRICA DE VELAS LA CORONA

Situada 300 varas al Sur de la Botica Francesa Av. 10 O.

Comprada por Justino Alvarez García á la extinguida sociedad "Cesario G. García y Cía." y notablemente mejorada, fabrica VELAS de todo tamaño, que por su calidad compiten con las extranjeras, y se venden al precio más bajo de las que se fabrican en el país.

Figarse: 300 varas al Sur de la Botica Francesa, 10<sup>a</sup> avenida Oeste, LA CORONA.

## GRAN FABRICA DE MUEBLES Y talleres de carpinteria DE ROBERTO RAMON Y C

Este establecimiento el primero en su clase en Costa Rica, se compromete á fabricar muebles conforme á catalogos y gusto del público á precios muy módicos. Además se hace cargo de toda clase de obras de Carpintería.

Las maquinarias que acaba de recibir ponen á este taller servido por operarios extranjero y del país en condiciones de competir con cualquier casa similar.

Apartado de correo 158.

## BUEN NEGOCIO

En muy buenas condiciones se vende un precioso lote situado, 75 Viras al Norte de la Estación del Ferrocarril al Pacífico. Da frente á tres calles, una es la Central; y otra lo comunica directamente con el vaceo de Costa Rica.

Los próximos trabajos para la terminación del ferrocarril duplicarán su valor su compra constituye un excelente negocio.

Para más informes dirigirse al Administrador de ese io. Diario.